



***PROPOSTAS DE PEDAGOGIAS FEMINISTAS PARA DEPATRIARIZAR A  
EDUCAÇÃO***

***PROPUESTAS DESDE LAS PEDAGOGÍAS FEMINISTAS PARA  
DESPATRIARCALIZAR LA EDUCACIÓN***

***FEMINIST PEDAGOGIES PROPOSALS TO DEPATRIARIZE EDUCATION***

*María Teresa Bejarano Franco*<sup>1</sup>  
*Irene Martínez Martín*<sup>2</sup>  
(coordinadoras)

**INTRODUCCIÓN MONOGRÁFICO**

Empezamos la presentación de este monográfico recordando unas palabras de María de Maeztu (pedagoga española y referente en la lucha de las mujeres por conseguir la igualdad y la independencia a través de la educación):

“Soy feminista me avergonzaría de no serlo, porque toda mujer que piensa debería sentir el deseo de colaborar, como persona de la obra total de la cultura humana. Y eso es lo que para mí significa, en primer término, la educación de las mujeres: el derecho que la mujer tiene a la demanda de trabajo cultural, y el deber que en la sociedad se halla de otorgárselo. En efecto, la cultura, la educación, es: trabajo, operación, pensar nuevas soluciones científicas, cumplir nuevos actos morales, crear nuevos sentimientos estéticos; es dinamismo y no un conjunto

<sup>1</sup> Doctora Educación. Universidade Castilla la Mancha, Departamento Pedagogía, Ciudad Real, España.

<sup>2</sup> Doctora Educación. Universidade Complutense de Madrid, Facultad Educación. Departamento Estudios Educativos. Madrid. España.

de cosas estáticas. Si pues, la cultura es trabajo, las mujeres tienen derecho a participar en el trabajo, esto es, en la cultura. Negárselo sería inmoral, sería tratar a la mujer como algo no humano, como a una cosa, indigna de trabajar “  
(Maeztu, María, 1930, 101)

En este monográfico ponemos en el centro del debate la reflexión epistemológica en torno a la educación y el feminismo. Como profesoras universitarias pedagogas-feministas compartimos la convicción y las posibilidades que la construcción colectiva de conocimiento tiene, desde principios colaborativos, participativos, dialógicos y críticos. Por ello, este monográfico busca poner en común diversas experiencias educativas, en distintos contextos geográficos, para la despatriarcalización de la educación.

Todas las colaboraciones que en este monográfico aparecen dan respuesta a las siguientes cuestiones: ¿qué elementos de los feminismos contribuyen a construir pedagogías transformadoras y críticas?; ¿cómo conectar el activismo feminista con las necesidades educativas formales y no formales que desvelan desigualdades?; ¿qué supone despatriarcalizar y descolonizar la educación a través del currículum y otros elementos que intervienen en los procesos educativos?; ¿es posible una pedagogía feminista en una institución formal como la educativa? ¿y en otros contextos educativos? ¿qué necesidades emergentes son atendidas desde las prácticas de las pedagogías feministas?

El tema propuesto, queda justificado por su relevancia científica y activista en los últimos años dentro del movimiento feminista en el contexto nacional e internacional. Así, podemos comprobarlo en trabajos feministas de carácter teórico-práctico en distintas áreas de conocimiento (Aparicio, 2003; Carrillo, 2016; Bakare-yusuf, 2013; Blanco, 2008; Butler, 2013; Cabello y Martínez, 2017; Cobo, 2008; Connell, 1987; Pérez, et al. 2017; Pichardo, 2015; Platero, 2012; Rebollo, 2013; Sánchez, et al., 2016, 2019; Santos, 2015; Simón, 2010; Subirats, 2010; entre otras muchas) y también en la actividad investigadora (GIES-UCLM) de las coordinadoras de este monográfico (Bejarano y Marí, 2019; Bejarano y Mateos, 2015; Bejarano, 2017; Martínez, 2016; Martínez, Bejarano, et al.2017; Teixeira y Marques, 2016, Costa y Corpes, 2018; entre otras).

Las pedagogías feministas cuestionan el sujeto educativo como único y estereotipado, y re-piensan la investigación científica desde posiciones no patriarcales, interseccionales y decoloniales donde la diversidad de conocimientos, saberes, prácticas y sentimientos tienen cabida; donde los cuidados, la vida, los cuerpos, las experiencias cotidianas, las memorias, los saberes propios y colectivos o el bien común, se sitúen en el núcleo de todo proceso educativo. Poner en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje estos saberes desde un plano feminista,

supone transgredir los principios educativos tradicionales y neoliberales.

La incorporación de la perspectiva feminista en los temas educativos cuestiona “el sujeto varón unitario de la pedagogía” (Britzman, 2002) produciendo un giro en la investigación y acción educativa. Pasamos de contemplar el acceso a la educación desde el paradigma de la igualdad (Subirats, 2017) a sumar enfoques interseccionales, sobre las diferencias y las diversidades feministas (Dillabough, McLeod y Mills, 2010).

Se tiene, por lo tanto, en el horizonte la construcción de pedagogías transformadoras y críticas (McLaren, 2000 y Giroux, 2019). Según estos autores, implica reconocer el componente político de la educación y, por lo tanto, tener en cuenta qué tipo de pedagogía estamos aplicando y si está condicionada por la cultura, el poder y la autoridad patriarcal. Necesitamos una educación que nos ayude a construir ciudadanías críticas, para cuestionar los valores y lógicas imperantes, pero también a formular campos alternativos de pensamiento y acción didáctica en torno a la educación en sexualidad e igualdad dentro de las aulas y en cualquier espacio donde coexista la enseñanza y el aprendizaje. Para ello, las pedagogías feministas parten de la toma de conciencia en torno a los contextos que habitamos, de manera individual y colectiva, el posicionamiento que tenemos en ellos con relación a nuestros privilegios y opresiones; y la toma de postura ante los mismos. Parafraseando a Freire (1979) se trata de entender que la educación no es neutra. Es decir, puede ser un acto de poder reproductor de desigualdades, o bien, ser un proceso de prácticas de libertades, emancipación y transgresión.

De Miguel (2014) apuesta por interpelar a aquellos saberes y culturas androcéntricas que forman parte de los procesos de construcción profesional pero que no incorporan los campos epistemológicos de la igualdad y la sexualidad como conocimiento científico. Se propone la ruptura de los esquemas subjetivos, descontextualizados, patriarcales y rígidos que dejan fuera esos otros conocimientos y saberes fronterizos, dinámicos, flexibles y diversos.

Galindo (2013) señala que no se puede descolonizar sin despatriarcalizar y, viceversa. Así, desde las pedagogías feministas críticas (Martínez y Ramírez, 2017) se incluye como objetivos prioritarios: visibilizar y valorar las voces subalternas, dando cabida en la educación a otras formas de saber, a modelos de vida alternativos, a las identidades diversas y a las experiencias de vida variadas que rompan con los estereotipos de normalidad impuestos y cedan espacios para la toma de la palabra y para ser escuchadas desde el respeto a las diferencias. Además, estas pedagogías, convierten la educación en acción política de transgresión y resistencia ante lo pre-establecido como normativo desde el paradigma masculinizante, y ello

supone incluir a los movimientos sociales y activistas como oportunidades educativas, para aprender desde la acción y para abrir camino hacia ciudadanías comprometidas en la justicia social.

En este sentido las pedagogías feministas no sólo deben garantizar el acceso al poder, también garantizar la educación en el uso de ese poder (Cabello y Martínez, 2017). Un poder democrático, compartido, colectivo, basado en el bien común y situando en el centro los cuidados; lo que supone transgredir los valores de competitividad e individualismo tan extendidos en nuestros sistemas educativos.

Algunas estrategias dentro de las pedagogías feministas compartidas por las autoras (Martínez, 2017, 2018; Bejarano, 2017) para despatriarcalizar la educación implican:

Repensar el currículum educativo en base a los contenidos, los lenguajes, las masculinidades, las categorías identitarias, las relaciones de poder, el uso de los espacios, las relaciones personales y la construcción de violencias, entre otras.

Cuestionar las instituciones educativas refiriéndonos a los techos de cristal, las brechas de género en las carreras profesionales, la invisibilización de los logros científicos de mujeres, las estructuras de poder, entre otros aspectos.

Construir con las otras y los otros/otres/otrxs para tejer comunidad y poder comunitario. Es decir, educar para articular el poder colectivo, para ser capaces de participar, experimentar el éxito de lo comunitario y vincularnos al territorio próximo.

Alentar la Pedagogía de la escucha tomando conciencia del lugar que ocupamos, los roles y estereotipos que ejercemos para poder adoptar una actitud de reflexión ante las consecuencias del ejercicio de nuestros privilegios. Se trata de pensar la educación como un constante ejercicio de reflexión para la acción.

Escuchar a las instituciones, los agentes educativos, los y las educandos, los y las educadoras, etc.

Educar en las diversidades y las intersecciones desde las pedagogías queer.

Experimentar saberes y acciones que nos lleven a la sostenibilidad y a una educación eco-social.

Hacer educación como resistencia ante las violencias. Para ello debemos identificar las diferentes manifestaciones violentas que subyacen de cada contexto en el que interactuamos, pensadas como un proceso y parte de un complejo sistema de opresiones y privilegios; así como, visibilizar las relaciones de poder negativo y construir alternativas de acción y de poder compartido antes esas violencias. Por ejemplo, trabajando desde el cuerpo, las memorias, las emociones, la diversidad de lenguajes, la creatividad, la transversalidad sumada a contenidos concretos, problematizando las experiencias personales como políticas (lo personal es político), construir respuestas activas (no quedarnos solos en señalar las violencias) ...

Fomentar modelos alternativos de masculinidades poniendo en el centro los cuidados, la corresponsabilidad, los autocuidados, las relaciones sanas y no violentas.

Pensar la Pedagogía como un motor de transformación de las estructuras machistas que, además, tiene que “escocer” al transgredir el orden hegemónico.

En este monográfico situamos las pedagogías feministas como elementos esenciales para despatriarcalizar la teoría y la práctica educativa, desde su dimensión investigadora, y desde su aplicación a las realidades educativas. Con ello, se pretende visibilizar y fomentar nuevos escenarios de investigación y acción didáctica que favorezcan la despatriarcalización de los saberes y prácticas educativas, teniendo como objetivo común romper con la normalidad dicotomizada y favorecer la construcción de pedagogías feministas en las instituciones educativas formales, no formales y espacios informales de conocimiento. Para ello, en este monográfico se incluye dentro de las pedagogías feministas propuestas encaminadas a: descolonizar y des-patriarcalizar la educación presentando nuevas prácticas y discursos críticos desde materiales curriculares y audiovisuales, espacios escolares, narrativas constructivas con perspectiva de género, memorias escolares, planteamientos éticos o nuevas epistemologías académicas.

“No es una pedagogía de profesoras y alumnas, sino de compañeras que soñamos juntas y pensamos juntas nuestras prácticas, que intentamos en el diálogo de saberes, crear nuevos conocimientos del mundo, ya que todo lo que fue creado hasta ahora, no alcanza para transformarlo.”

(Claudia Korol, 2016)